



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

dm

DECRETO N° 259
QUILLON, jueves 31 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS



LA SUMA DE \$:2.264.400

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL SR. JORGE ESCALANTE VAQUE, (MEDICO), POR EL MES DE MARZO/2016. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL 2016, DECRETO ALCALDICIO NRO. 72 DE FECHA 07/01/2016 QUE APRUEBA CONTRATO HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	2.516.000			
21411	Retenciones Tributarias		251.600		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		2.264.400		C-0
TOTALES :		2.516.000	2.516.000		

CTA. CTE.	CHEQUE N°	ABR 2016	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	JEF. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	R.U.T.
		V°B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME